LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2015 PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE VESTIR Y TEXTILES PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

ADENDA Nº 1/2015
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. en ocasión de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 20/2015 para la Adquisición de Prendas de Vestir y Textiles para la Justicia Electoral**, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones que pasan a formar parte del mismo, y es como sigue:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales
IAO 1.1 a	La Convocante es: **JUSTICIA ELECTORAL.**
	B. Contenido de los Documentos de la Licitación
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: Atención: C.P. Raúl Manuel Castagnino Cabrera - Director de la Unidad Operativa de Contratación Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo - Primer piso. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021- 6180518. Fax: 021- 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py **La fecha y hora límites para realizar consultas es**: 8 de Julio de 2015 hasta las 08:00 hs.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Justicia Electoral – C.P. Raúl Manuel Castagnino Cabrera - Director de la Unidad Operativa de Contratación Dirección: Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra –

C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

	Bloque B Administrativo - Primer piso. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021- 6180518. Fax: 021- 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 15 de julio de 2015 Hora: 14:30 a.m.
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección Avda. Eusebio Ayala Nº 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra – Bloque B Administrativo - Primer piso. Ciudad: Asunción, Paraguay. Teléfono: 021- 6180518. Fax: 021- 6180464. Dirección de correo electrónico: uoc@tsje.gov.py Fecha: 15 de julio de 2015 Hora: 15:00 a.m.

Sección III. Suministros Requeridos

1. Especificaciones Técnicas

"Resumen de las Especificaciones Técnicas. *Los bienes deberán cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y Normas:*

Ítem	*Descripción de Artículo.*	*Especificación técnicas mínimas requeridas.*	*Cantidad*
1.	Chaleco Reflectivo. 	Amarillo con dos franjas reflectivas horizontales y dos franjas en hombros con bolsillos y cierre.	100 unidades
2.	Bota de Cuero. 	Bota de cuero tipo militar con punta de acero y cordones confeccionados en cuero de primera calidad, con antimoho, antialérgico. Color negro medidas a ser detalladas por la convocante.	*350* pares
3.	Guantes ignífugos. 	Mosquetón para sujeción en la chaqueta. Manga ajustable con tira de cierre magnético. Bandas reflectantes de color amarillo/plateado/amarillo. Membrana climática especial (transpirable, impermeable y resistente al viento). Superficie de la palma laminado con silicona y carbono. Costura del pulgar con protección adicional. Resistencia a la perforación, al corte y a la abrasión. Protección en los nudillos. Protección en tres lados para dedos y pulgares.	*8* pares
4.	Bota para bombero.	Bota profesional para bombero de 40 cm. (16") de altura, fabricada en Neopreno, con suela antiderrapante, forro interior de lana Nomex, y aislamiento de espuma de poliuretano, con plantilla y puntera de acero y cintas reflejantes. COLOR: Negro con suelas blancas y cintas reflejantes amarillas	*8* pares

Lic. C.P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Justicia Electoral

Ítem	Descripción de Artículo.	Especificación técnicas mínimas requeridas.	Cantidad
5.	Pantalón tipo industrial.	Pantalón largo 100% algodón, de alta calidad, duraderos, costuras reforzadas, color y tamaño a definir por la convocante.	*226* unidades
6.	Chaqueta Industrial.	Uniforme para operario, chaqueta tela 100% sarga pesada, con (3) bolsillos y (5) botones, impresión serigrafía en la pecho y espalda. Color y tamaño a definir por la convocante. (según muestra disponible en la Dirección de Logística)	*176* unidades
7.	Guantes.	Guantes dieléctricos para trabajos de media y alta tensión.	30 pares
8.	Guantes de cuero.	Cuero exterior: forro interno: 100% poliéster, guantes tácticos con protección rígida para los nudillos, ajuste perfecto y acabado optimo, ajuste a la muñeca con velcro.	100 pares
9.	Kepi.	Quepis color blanco con serigrafía con logo de la institución, visera y casco 100% algodón.	8.500 unidades
10.	Tapabocas.	Tapaboca desechable de cono preformado, goma elásticas para mejor ajuste.	2.000 unidades
11.	Remera mangas cortas con cuello.	Remera mangas cortas con cuello tipo polo, logotipo de la Institución, tela pique 100% algodón. Diseños, medidas y color a definir por la convocante.	*3.500* unidades
12.	Remera básica	Remera mangas cortas, cuello redondo 100% algodón, serigrafía en el pecho y la espalda. Diseños, medidas y color a definir por la convocante.	*7.500* unidades
13.	Campera	Campera impermeable, forro en tejido polar, bolsillo ojal, bolsillos interno de 14cm por 12 cm, parte superior, cierre frontal y broches de metal en el puño y al termino del cierre, con logo de la Institución en el pecho. Diseños, medidas y color a definir por la convocante.	500 unidades
14.	Traje para caballero	Traje sastre recto para caballero con (8) botones. Tipo tela casimir 100% de algodón, según modelo y	24 unidades

Ing. P. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Ítem	Descripción de Artículo.	Especificación técnicas mínimas requeridas.	Cantidad
		muestra de tela. Que incluya: un traje sastre, dos pantalones.	
15.	Traje para dama	Traje para dama, saco sastre forrado mangas largas, solapa clásica, bolsillos laterales, prendido de (3) botones adelante y aplicación de (3) botones en el puño, tela traje lino 100% algodón. (2) pantalones recto clásico con pretina ancha con (2) botones, (2) polleras rectas clásicas. Diseños, medidas y color a definir por la convocante.	28 unidades
16.	Blazer para dama	Blazer para dama mangas largas, modelo, tamaño y color a definir por la convocante.	2 unidades
17.	Pantalón negro.	Pantalón negro para personal de seguridad. Diseños y medidas a definir por la convocante.	98 unidades
18.	Pantalón negro para dama	Pantalón negro para personal de seguridad. Diseños y medidas a definir por la convocante.	12 unidades
19.	Chaleco.	Chaleco distintivo, logo de la Institución y eslogan de las elecciones. Diseño, tamaño y colores a definir por la convocante.	3.000 unidades
20.	Camisa mangas cortas para hombre.	Camisa mangas cortas para hombre, de tela 100% algodón, medidas y color a definir por la convocante.	98 unidades
21.	Camisa mangas cortas para mujer	Camisa mangas cortas para mujer, de tela 100% algodón, medidas y color a definir por la convocante	14 unidades
22.	Camisa mangas largas para hombre.	Camisa mangas largas para hombre, de tela 100% algodón, medidas y color a definir por la convocante.	136 unidades
23.	Camisa mangas largas para mujer	Camisa mangas largas para mujer, de tela 100% algodón, medidas y color a definir por la convocante.	38 unidades
24.	Bota de goma	Bota de goma para lluvia, antideslizante de color negro.	338 pares

C. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

Ítem	*Descripción de Artículo.*	*Especificación técnicas mínimas requeridas.*	*Cantidad*
25.	Piloto impermeable.	Pilotos impermeables, con logo de la institución, colores y medidas a definir por la convocante.	212 unidades
26.	Antiparras.	Compuesta por un marco facial perforado de ventilación directa, translúcido, flexible y ligero. Con elástico de sujeción ajustable.	50 unidades
27.	Antiparras.	Antiparras para soldar, con cristal fijo y ventilación directa. Con elástico de sujeción ajustable.	10 unidades
28.	Traje estructural ignífugo.	Traje estructural para bombero compuesto por chaquetón y pantalón formados por cuatro capas ignífugas con barrera de vapor respirable e ignífugo. Capa exterior de Metamex 200. Cintas reflectivas ignífugas de 5 cm. Interior desmontable para facilitar el lavado. Refuerzos en rodillas, codos, botamangas, hombreras y puños. Costuras de seguridad con hilo ignífugo. Cuello alto para mayor protección con cierre abrojo. Cierre frontal metálico con doble solapa cruzada con cierre abrojo de 4 cm. Color azul. Medidas a definir por la convocante.	8 unidades

OBSERVACIÓN:

- No podrán ser presentados en este Llamado bienes o productos similares (**Ventas de Prendas de Vestir y Textiles)**, que no sean los solicitados en la Especificación Técnica del Pliego de Bases de Condiciones correspondiente.
- Las imágenes contenidas en cada ítem son meramente de referencia.

2. Plan de Entrega (Bienes)

Ítem	Descripción del Bien	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1 al 28	Adquisición de Prendas de Vestir y Textiles para la Justicia Electoral.	Dirección de Logística Administrativa de la Justicia Electoral sito en la Sede Central de la Justicia Electoral (Avda. Eusebio Ayala e/ Sta. Cruz de la Sierra) **Las entregas serán realizadas en Horario de 07:00 a 13:00 Horas de lunes a**	Una vez firmado el Contrato, **se procederá a la emisión de la Orden de Compra según necesidad y cantidad requeridos por la Convocante**, conforme a las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC). A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, **las empresas adjudicadas tendrán un plazo de 72 (setenta y dos) horas para la provisión de los**

Lic. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

		viernes.	**<u>bienes</u>** solicitados por la Justicia Electoral, a excepción de los ítems 5, 6, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, que tendrán un plazo de 15 (quince) días corridos para la provisión de los bienes. El presente Plan de Entrega es obligatorio para la provisión de los bienes adjudicados desde el ÍTEM N° 1 hasta el ÍTEM N° 28. **<u>OBSERVACIÓN:</u>** Las empresas adjudicadas deberán entregar a la Convocante los bienes solicitados mediante Notas de Entrega o Remisión, en cumplimiento del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

FORMULARIO Nº 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información, **de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 509/13.**

Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo e**l precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

Fecha: _____

LPN No: _____

Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción de Bien*	*Marca*	*Procedencia*	*Unidad de medida*	*Presentación*	*Cantidad mínima*	*Cantidad máxima*	*Precio unitario (IVA incluido)*	*Precio total máximo (IVA incluido)*
1	*53103101-001*	*Chaleco reflectivo*			*Unidad*	*Unidad*	*50*	*100*		
2	*53111501-002*	*Bota de cuero*			*Unidad*	*Par*	*175*	*350*		
3	*53102504-002*	*Guantes ignífugos*			*Unidad*	*Par*	*4*	*8*		
4	*53111501-001*	*Bota para bombero*			*Unidad*	*Par*	*4*	*8*		
5	*53101502-001*	*Pantalón tipo industrial*			*Unidad*	*Unidad*	*113*	*226*		
6	*53102706-005*	*Chaqueta Industrial*			*Unidad*	*Unidad*	*88*	*176*		
7	*53102504-002*	*Guantes*			*Unidad*	*Par*	*15*	*30*		
8	*53102504-002*	*Guantes de cuero*			*Unidad*	*Par*	*50*	*100*		
9	*53102516-003*	*Kepi*			*Unidad*	*Unidad*	*4.250*	*8.500*		
10	*53102706-9999*	*Tapabocas*			*Unidad*	*Unidad*	*1.000*	*2.000*		
11	*53103001-003*	*Remera mangas cortas con cuello*			*Unidad*	*Unidad*	*1.750*	*3.500*		
12	*53103001-001*	*Remera básica*			*Unidad*	*Unidad*	*3.750*	*7.500*		
13	*53101802-004*	*Campera*			*Unidad*	*Unidad*	*250*	*500*		

Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral

14	*53101902-002*	*Traje para caballero*			*Unidad*	*Unidad*	*12*	*24*		
15	*53101904-003*	*Traje para dama*			*Unidad*	*Unidad*	*14*	*28*		
16	*53101604-001*	*Blazer para dama*			*Unidad*	*Unidad*	*1*	*2*		
17	*53101502-001*	*Pantalón negro*			*Unidad*	*Unidad*	*49*	*98*		
18	*53101504-001*	*Pantalón negro para dama*			*Unidad*	*Unidad*	*6*	*12*		
19	*53103101-001*	*Chaleco*			*Unidad*	*Unidad*	*1.500*	*3.000*		
20	*53101602-001*	*Camisa mangas cortas para hombre*			*Unidad*	*Unidad*	*49*	*98*		
21	*53101604-001*	*Camisa mangas cortas para mujer*			*Unidad*	*Unidad*	*7*	*14*		
22	*53101602-001*	*Camisa mangas largas para hombre*			*Unidad*	*Unidad*	*68*	*136*		
23	*53101604-001*	*Camisa mangas largas para mujer*			*Unidad*	*Unidad*	*19*	*38*		
24	*53111501-001*	*Bota de goma*			*Unidad*	*Par*	*169*	*338*		
25	*53101802-002*	*Piloto impermeable*			*Unidad*	*Unidad*	*106*	*212*		
26	*46181811-001*	*Antiparras*			*Unidad*	*Unidad*	*25*	*50*		
27	*46181811-001*	*Antiparras para soldar*			*Unidad*	*Unidad*	*5*	*10*		
28	*46181503-002*	*Traje estructural ignífugo*			*Unidad*	*Unidad*	*4*	*8*		
TOTAL DE LA OFERTA										

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año_____ *[indicar la fecha de la firma]*

La presente Adenda formará parte del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación de referencia.

Atentamente.

Ing. Raúl M. Castagnino C.
Director
Unidad Operativa de Contratación
Justicia Electoral